



Siendo las 14:30 horas del día 30-treinta de Octubre del 2018-dos mil dieciocho reunidos en el Club Femenil Parás, declarado recinto oficial y en cumplimiento al Artículo 22, Artículo 23, Artículo 44 Fracción III Inciso a), Artículo 45 y Artículo 46 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León para llevar a cabo la Sesión Solemne donde se tomará Protesta de Ley del Presidente Municipal entrante así mismo al Ayuntamiento Electo para el período 2018-2021.

El Republicano Ayuntamiento, integrado por:

Ing. Crescencio Oliveira Cantú

Lic. Roberto Cantú Hinojosa

C. P. y Lic. Xóchil Erendida Sáenz Molina

C. Francisco Zamora Zabala

C. José Armando Gutiérrez Galván

C. Lic. María Elma Luna Garza

C. Miguel Ángel Rodríguez Molina

C. Brenda Lizette Gutiérrez Gutiérrez

C. Nereyda Garza Landa

C. Blanca Gloria López Torres

C. Ing. Armando Víctor Gutiérrez Canales

Presidente Municipal

Secretario del Ayuntamiento

Tesorero Municipal

Síndico Primero Propietario

Primer Regidor Propietario

Segundo Regidor Propietario

Tercer Regidor Propietario

Cuarto Regidor Propietario

Quinto Regidor Propietario

Sexto Regidor Propietario

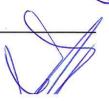
Séptimo Regidor Propietario

Ante ciudadanos de Parás, Nuevo León, asistentes al evento e invitados, el Lic. Roberto Cantú Hinojosa, Secretario del Ayuntamiento, dio inicio a la Sesión Solemne y solicitó al Cabildo la aprobación del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura del acta anterior.
- 4. Receso para que la comisión traslade al Presidente Municipal al recinto declarado oficial para la Sesión Pública Solemne.
- 5. Honores a la Bandera.
- 6. Presentación de autoridades e invitados de honor.
- 7. Toma de Protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, así mismo Toma de Protesta a los demás integrantes del Ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante y declaración de instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante.
- 8. Clausura de la sesión.









Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario de Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO CUATRO: RECESO PARA QUE LA COMISIÓN TRASLADE AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL RECINTO DECLARADO OFICIAL PARA LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE. El Secretario del Ayuntamiento, solicitó a la Comisión de Regidores previamente designada; integrada por la C. Nereyda Garza Landa, C. Blanca Gloria López Torres y al C. Francisco Zamora Zabala, se dirigieran a la Presidencia Municipal para trasladar al Presidente Municipal a éste Recinto declarado Oficial.

PUNTO NÚMERO CINCO: HONORES A LA BANDERA. Encontrándose ya el Presidente Municipal en compañía de todos los Regidores y el Síndico en el recinto declarado oficial, el Secretario de Ayuntamiento le informa al Alcalde que la sesión ya había sido iniciada encontrándose la totalidad de los Regidores y Síndico presentes, aprobado el Orden del Día y aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se procede a continuar con la sesión y a realizar los Honores a la Bandera, iniciando con el Juramento a la Bandera, en seguida se entonó el Himno Nacional Mexicano, la escolta de la Escuela Secundaria "José María Parás" se destacó con su participación en este acto solemne.

PUNTO NÚMERO SEIS: PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES. Se nombró a las autoridades que estuvieron presentes, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón nos acompañó el Lic. Jesús Ricardo Silva Guerrero, Director de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, en representación del Dr. Marco Antonio González Valdés, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en Nuevo León, nos acompañó el Diputado Local Ing. Samuel Villa Velázquez, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Lic. Francisco Javier Mendoza Torres, nos acompañó el C. Eliseo Rodríguez Mercado Auxiliar Administrativo del Juzgado Octavo Distrito Judicial en Cerralvo, N. L. También contamos con la presencia de invitados especiales, el Lic. Oliver Trujillo en representación del Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Nuevo León;

A Glanca Maria





Nos honraron con su presencia la Porfra. Laura Esthela Treviño Presidenta de DIF Municipal, Ex – Alcaldes de nuestro municipio, C. Armando Treviño García, C. Raymundo Vela García y el C. P. Héctor Hinojosa Ruíz, así como también nos honraron con su presencia la Profra. y Lic. Elsa Edit Rodríguez Molina Directora de la Escuela Primaria "Aquiles Serdán", Profra. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera Directora de la Escuela Secundaria "José Ma. Parás", Profra. y Lic. Bertha Alicia Garza García, Oficial del Registro Civil, C. María Alejandra Villarreal Rosas Directora de Cultura, Porfra. y Lic. Lidza Adelita Treviño Hinojosa, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, y Personal del Centro de Salud, C. Nelida Guerreo Ex Reina del Adulto Mayor, la C. Daisy Minerva Herrera de Urbano, Síndica Primera en representación del Presidente Municipal de Cd. Mier, Tamaulipas Lic. Roberto Gustavo González Hinojosa, Dra. Raquel Estefany Peña Alarcón, MPSS del Centro de Salud, Lineeth Carolina Arguelles Sampayo Dentista en Centro de Salud, Lic. Prisma Margarita González Garza, Enfermera en el Centro de Salud.

PUNTO NÚMERO SIETE: TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE, ASÍ MISMO TOMA DE PROTESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE. El Secretario de Ayuntamiento solicita al Alcalde Electo Ing. Crescencio Oliveira Cantú, se tome la protesta de Ley como lo marca el Artículo 23 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León:

- I. "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDE".
- II. Acto seguido, el Presidente Municipal toma protesta a los demás integrantes del Ayuntamiento: "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR Y SÍNDICO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?", a lo que los Regidores y Síndico entrante respondieron: "SI PROTESTO", el Presidente Municipal dice: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE".
- III. Posteriormente, el Presidente Municipal declara la instalación formal del Ayuntamiento: "Hoy 30 de Octubre del año en curso, SIENDO LAS 15:00 HORAS, QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN, ELECTO DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR, SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2018 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

PRESIDENCIA MUNICIPAL PARAS, N.L.

Zaragoza esq. con 5 de Mayo s/n zona centro C.P. 65450

Tel 01-892-99-502-45 y 46

presidenciaparas2015-2018@hotmail.com





NOTA: EL Ejercicio del mismo iniciará a las 00:00 horas del día 31 de Octubre del presente.

Después de tomar protesta de Ley, el Presidente Municipal y tomar protesta a los demás integrantes del Republicano Ayuntamiento e instalación formal del Republicano Ayuntamiento, el Alcalde da gracias al R. Ayuntamiento 2015-2018 por todo el apoyo otorgado de cada uno de ellos, y mandó un saludo al Señor Gobernador a través de su representante Lic. Ricardo Silva y un mensaje: hágale saber al Señor Gobernador que se comprometió con algunas obras en éste municipio y no se han cumplido, , que es el museo, el tobogán, la carretera Parás-Sabinas, continuar con el programa de vivienda, así como la rehabilitación del Parque Crescencio Oliveira Villarreal, esperamos que en estos tres próximos años se pueda realizar esto; vamos a seguir trabajando duro para beneficio de todas las familias de Parás, y para que nuestro municipio siga progresando.

Enseguida se entonó el Canto a Nuevo León.

PUNTO NÚMERO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario de Ayuntamiento agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por terminada la sesión, siendo las 15:20 horas del día 30-treinta del mes de Octubre del 2018-dos mil dieciochos.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL ADMON 2015 - 2018 PARAS, N.L.

Lic. Roberto Cantú Hinojosa Secretario del Ayuntamiento

C. Francisco Zamora Zabala

Síndico Primero

C. José Armando Gutiérrez Galván

Primer Regidor Propietario

C. Miguel Ángel Rodríguez Molina Tercer Regidor Propietario

> C. Nereyda Garza Landa Quinto Regidor Propietario

Ing. Armando Victor Gutiérrez Canales Séptimo Regidor Propietario Lic. María Elma Luna Garza Segundo Regidor Propietario

C. Brenda Lizette Gutiérrez Gutiérrez
Cuarto Regidor Propietario

C. Blanca Gloria López Torres
Sexto Regidor Propietario